RESOLUCIÓN Nº 0817 NEUQUÉN, 04 DIC 2013

VISTO:

La renuncia al cargo de Subsecretario de Recursos Humanos -Secretaría de Gobierno- presentada por el Lic. MAURICIO RAÚL CHAPAR, con vigencia al 01 de diciembre de 2013; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario dejar a cargo de la Subsecretaría de Recursos Humanos a la señora Subsecretaria Legal y Técnica, Dra. ESTEFANÍA SAULI, hasta tanto se designe un nuevo titular;

Que corresponde el dictado de la norma legal pertinente;

Por ello:

EL SECRETARIO DE GOBIERNO

RESUELVE:

Artículo 3º) Registrese, publiquese, cúmplase de conformidad, dese al Centro de Documentación e Información y, oportunamente, **ARCHÍVESE**.-

G.P.-ES COPIA

FDO) INAUDI.-

od. GIÁCIELA M.1. PEREZ fectore Municipal de Despecho Fedrotario de Gobierna Municipalidad de Maugues

Publicación Boletín Oficial Municipal

Fecha 13 / 12 / 2013